Ariguaní- Magdalena, 01/10/2026

Señor (a):
ESTELA VIRGINIA MERLANO BOHORQUEZ
CC. 57414928.

Ref.: Contratación para **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA PARA EL DISEÑO, FORMULACION Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA ATENCION EN SALUD EN LA ESE HOSPITAL ALEJANDRO MAESTRE SIERRA DE ARIGUANI MAGDALENA.**

Asunto. Aviso de selección del Contratista.

Cumplido el plazo para recibir las propuestas u ofertas en torno a lo requerido por la ESE Hospital Alejandro Maestre Sierra como necesidad urgente para atender a la continuidad del servicio, nos permitimos informarle que la propuesta presentada por usted, ha sido seleccionada para celebrar la contratación del objeto mencionado en la referencia.

Además, por tratarse de una contratación de servicios se procede de manera directa a dicha contratación, sin dejar de atender los principios de la contratación pública como son la transparencia, oportunidad, economía y equidad, ello sin dejar de atender las precisas formas del derecho contractual en lo privado, como lo ordena el artículo 195 numeral 6° de la Ley 100 de 1.993.

Por tanto, le invito para que de manera urgente y de ser posible hoy mismo, se haga presente en las dependencias de la ESE Hospital Alejandro Maestre Sierra, concretamente ante esta oficina, con el objeto de adelantar los trámites necesarios a fin de celebrar el contrato objeto del trámite selectivo o a expresarnos su intención de no celebrarlo.

Atentamente,

MELISSA MARGARITA VEGA BARRIOS
CC. 63.531.481 expedida en Bucaramanga (Santander)
Gerente